

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 1 de 22



Teniendo en cuenta los cambios ambientales, se prevé que las temporadas secas se presentan en periodos con ausencia o déficit de lluvia, la escasez de precipitaciones y la disminución de las mismas en un área determinada.

En estas temporadas el suelo se deshidrata y la superficie no puede retener la suficiente humedad, lo contribuya a la desestabilización de los terrenos, y se presentan incendios forestales; así mismo se evidencia la disminución de los caudales de los afluentes y reservas de agua, que terminan afectando el recurso hídrico para consumo humano, para el uso agropecuario e industrial.

Las temporadas secas históricamente en el municipio de Sabaneta se presentan en los meses de enero, febrero y marzo la segunda temporada en los meses de, julio, agosto y septiembre; con los cambios que se ocurren por falta de humedad se desencadenan consecuencias negativas en diferentes lugares de la comunidad Sabaneteña.

A continuación, se referencia los datos que se deben presentar de forma escrita a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano, con respecto a las normas básicas de prevención y contingencia de la temporada seca en el Municipio de Sabaneta, las cuales serán evaluadas y aprobadas por la U.M.G.R.D.

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	<p>El Plan de Contingencia establece los procedimientos y acciones básicas de respuesta que se tomarán para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva la temporada seca que se definen en 2 períodos al año, los cuales están contemplados de diciembre- febrero y de junio- agosto. Sin embargo; para el año 2017, debido a la variabilidad climática del año anterior, la primera temporada seca se registrará de enero a marzo de acuerdo con el IDEAM y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica.</p> <p>La temporada seca arroja consecuencias como, la propagación de incendios en la cobertura vegetal, tendencia al descenso de los caudales del recurso hídrico y posible aumento de enfermedades.</p> <p>Por lo anterior, se procede a elaborar un Plan de Contingencia, con el fin de definir políticas, para la respuesta pronta y eficaz ante la presencia de cualquier tipo de amenaza.</p> <p>Para el presente caso, el CMGRD debe contar con comisiones Técnica - Operativa y Educativa, para el Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre y así poder afrontar el período de afectación por la TEMPORADA DE SECA.</p>
	<p>Organiza: Alcaldía Municipal de Sabaneta</p> <p>Apoya:</p> <ul style="list-style-type: none">• Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano• Secretaría de Movilidad y Tránsito• Subdirección de Espacio Público y Seguridad• Unidad Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres

[Escribir texto]

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 2 de 22



2	<ul style="list-style-type: none">• Cuerpo de Bomberos Sabaneta• Secretaría de Medio Ambiente• Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial• Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura• Secretaría de familia y bienestar social• Secretaría de Hacienda• Secretaría de Salud• FOVIS• EAPSA• Hospital Municipio Sabaneta Venancio Díaz Díaz• Dirección de Comunicaciones Municipio de Sabaneta• Central de Monitoreo• Policía Nacional• Ejército Nacional
3	<p>Descripción del evento:</p> <p>Objetivo general: Diseñar los mecanismos de atención y respuesta, que conlleven a atender a las personas afectadas por el período de la temporada de lluvias;</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer las acciones, tareas y actividades necesarias para la ejecución del plan de Emergencia.• Definir responsabilidades y alcances de cada organismo y dependencia durante la activación del programa.• Socialización con la comunidad de las medidas de seguridad que se deben seguir antes, durante y después de la emergencia a fin de evitar pérdidas materiales y humanas.• Reglamentar la comisión municipal para la atención de contingencias por afectación dentro de la temporada seca. <ul style="list-style-type: none">• Asistentes: Toda la población.• Área del sitio: 15 kilómetros cuadrados - Zona Rural y Veredal.• Grupo de trabajo: Dependencias Centralizadas y Descentralizadas del Municipio de Sabaneta.• Fecha: Temporadas seca - 2 periodos al año, los cuales se contemplan por lo regular de diciembre- febrero y de junio- agosto.• Lugar: Municipio de Sabaneta

[Escribir texto]



Listado de entidades y personas involucradas en el apoyo logístico del evento:

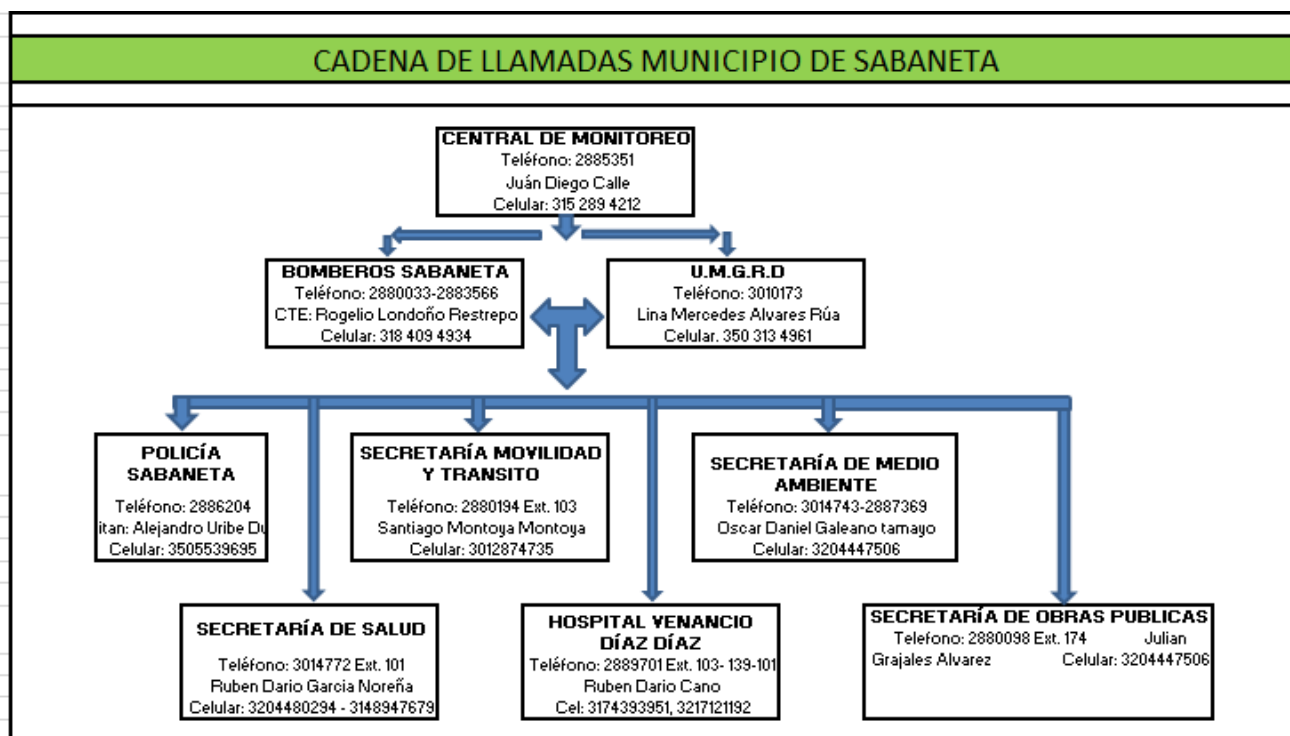
- 1. Coordinador General:** Iván Alonso Montoya Urrego, Alcalde – Tel. 2880098 – 3503075000.
- 2. Coordinador de Logística:** Marcela Castañeda Herrera, Secretaria de Gobierno Tel. 3505539720 – 3204473912.
- 3. Coordinador de comunicaciones:** David Cadavid tel. 3004990393 - 2880098 ext.103 – 144
- 4. Coordinador de prevención:** U.M.G.R.D. Lina Mercedes Alvarez Rua Jefe De Oficina Unidad Municipal De Gestión Del Riesgo. Tel: 3503134961
- 5. Coordinador de Atención de Emergencias:** Bomberos Sabaneta, Rogelio Londoño, Comandante Cuerpo De Bomberos Voluntarios De Sabaneta. Tel 2880033
- 6. Coordinador de seguridad:** Policía Nacional. Teniente Alejandro Uribe Duque Comandante Estación de Policía Municipio de Sabaneta. Tel. 3106053315
- 7. Coordinador de Cordón Vial:** Santiago Montoya, Secretario de Movilidad y Transito. Tel 2880194 Ext 103
- 8. Hospital Municipio Sabaneta Venancio Díaz Díaz.** Rubén Darío Cano Gerente Hospital Venancio Díaz Díaz. Tel. 3174393951, 3217121192.

Sectores con efectos negativos

- ✓ **Zonas de conservación ambiental:** Las zonas de conservación ambiental dentro del municipio se caracterizan por su amplia cobertura vegetal, tales como el Parque Ecológico La Romera y aquellas adyacentes a las líneas de alta tensión son las que están identificadas como las zonas de amenaza alta.
- ✓ **Desequilibrio en el recurso hídrico:** De acuerdo a la disminución en las precipitaciones, se evidencia el descenso en el nivel de los caudales dentro de las cuencas hídricas que se encuentran en el municipio, adicionalmente hay posibilidad de ocurrencia de deslizamientos en zonas de captación de acueductos veredales, puesto que venimos de una temporada de lluvias fuerte.



- ✓ **Sector Salud:** Las afectaciones en la salud de la población se deben al aumento de las enfermedades relacionadas con el incremento de la temperatura y al déficit del agua, tales como el dengue, la malaria y el cólera.
En importante resaltar la capacidad de reacción a partir del apoyo de la Secretaría de Salud, a través de programas de prevención y capacitación de enfermedades.
- ✓ **Afectación en vías y carreteras veredales:** La intensidad de la última temporada de lluvias provocó inestabilidad en taludes y laderas que comprenden las principales vías y carreteras del municipio, por lo que es muy factible la ocurrencia de movimientos en masa.



CONTACTOS OFICIALES PARA ATENCIÓN EMERGENCIAS

Los Datos de contacto de la persona delegada por cada institución y Secretaría ante el CMGRD. Se deberá distinguir a través de los colores de Alerta, a quienes se llama en Amarillo, Naranja y Rojo. Dado que no siempre se llamará a todos los integrantes.

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 5 de 22



Durante la atención de emergencias se debe tener en cuenta:

Amarillo: Emergencia de Fácil control

Naranja Emergencia con Riesgo Medio

Rojo: Emergencia con Riesgo Alto

	INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	DATOS DEL CONTACTO	LLAMADO		
					A	N	R
1	Cuerpo de Bomberos	Rogelio Londoño Restrepo	Teniente	288 0033 – 288 3566	X	X	X
2	Gestión del Riesgo	Leidy Mora Olaya	Jefe U.M.G.R.D.	301 0173	X	X	X
3	Policía Nacional	Alejandro Uribe Duque	Teniente	288 6204 – 3505539695	X	X	X
4	Movilidad y Transito	Santiago Montoya	Secretario de Transito	2880194 Ext. 103 - 3206808295	X	X	X
5	Obras Publicas	Julián Grajales	Secretario de Obras Públicas	2880098 ext. 174 - 3204447506	X	X	X
6	Hospital Venancio Díaz Díaz	Rubén Darío Cano	Gerente	288 9701 ext. 103 139 101		X	X
7	Medio Ambiente		Secretario Medio Ambiente	3014743 – 2887369 - 3017124778	X	X	X
8	Planeación Municipal	Rafael Restrepo	Secretario de Planeación	2880098 Ext. 152 - 3155173313	X	X	X
9	Personería	Mónica Patricia Londoño Mejía	Personera	3019497 – 3019595 - 3019555	X	X	X

[Escribir texto]

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 6 de 22



CENTROS DE ATENCIÓN

CENTROS DE ATENCIÓN DEL MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN
IPS Nivel I	Hospital Venancio Díaz atención en urgencias servicios médicos.
Policía Nacional	Presta servicio de seguridad y atención a emergencia y/o disturbios
Comisaria de familia	Presta servicio de atención y restablecimiento de derechos a población vulnerable, atención psicológica a casos de violencia intrafamiliar
Inspección de Policía	Presta servicio de atención y conciliación entre los ciudadanos, seguimiento a establecimientos públicos y privados con el cumplimiento de la norma.
Alcaldía Municipal	Garantiza prestación de servicios a nivel municipal.

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

La vigilancia de los sitios de mayor riesgo estará a cargo inicialmente de los propietarios de cada predio, los representantes de las juntas de acción comunal, quienes darán aviso al Jefe de la gestión del Riesgo de Desastres. A continuación, el directorio de Presidentes de Juntas de Acción Comunal.

DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO PRESIDENTES DE J.A.C.

Nombre y Apellidos	Teléfono	Barrio o Vereda
Jorge Mauricio Montoya Colorado	6010522	Calle del Banco
Luz Mery Bustamante Agudelo	6003348	Calle Larga
Daniela Correa Quintero	6142361	La Inmaculada
Ilda Luz Parra Yepes	3013904	Las Brisas
Carlos Arturo Montoya Gallego	5965923	Playas de María
Alberto Toro Montes	301 2132	Prados de Sabaneta
Julián Alberto López López	3065180	San Isidro
Saúl de Jesús Palacio Montoya	2881964	San Joaquín
Adriana María Restrepo Díaz	2881248	San José

[Escribir texto]

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 7 de 22



Diego Duvan Sánchez Gil	5968669	Playas Placer
Cesar Orando Quintero Martínez	6010813	La Doctora
Orlando Salazar Quintero	2881371	Restrepo Naranjo
Oswaldo de Jesús Soto	5992552	Las Lomitas
Andrés Mauricio Robledo Legarda	2882472	Cañaveralejo
Víctor Hugo Arenas	3216191613	Entreamigos
Priscila Ramírez García	3217156164	Pan de Azúcar
Juan Camilo Ramírez Hernández	3218817944	La Florida
Osman Darío Sosa	5962634	Nuestra Señora del Carmen

GRUPOS CUIDA

Ambientales Cuidá, se formaron por medio de convenio entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Universidad Pontificia Bolivariana, quienes trabajan articuladamente con los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres –CMGRD-, fueron creados con el objetivo de fortalecer a las comunidades en las fases de conocimiento, reducción del riesgo, manejo de desastres y la articulación con el Sistema de Alertas Tempranas del Valle de Aburra –SIATA-

Lista de grupos CUIDA

DIRECTORIO DE INTEGRANTES DE LOS GRUPOS CUIDA ALCALDIA DE SABANETA

Nombre y Apellidos	Teléfono	Barrio o Vereda
Luis Santiago Vásquez Mejía	2882587- 3147889886	Prados
Rodrigo de Jesús Rivera Herrera	2886557- 3147080800	Playas Placer
Hilduara de Jesús Rueda	2886557- 3163870273	Playas Placer
Lia Mercedes Berrio Sucerquia	2888441- 3126219599	Aliadas del Sur

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página 8 de 22



PLAN DE ACCIÓN

PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

ESCENARIO DE RIESGO	ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
MOVIMIENTOS EN MASA	Identificación y monitoreo.	Vigilancia y control. Elaboración de los antecedentes	UMGRD	UMGRD Hacer reporte periódico al CMGRD
INCENDIOS FORESTALES	Identificación de quemas e incendios forestales.	Llevar estadísticas de los eventos que se presenten en la jurisdicción	CBVS	CBVS Secretaría de Medio Ambiente. Hacer reporte periódico al CMGRD
DEBASTECIMIENTO DE AGUA	-Vigilancia de las reservas de aguas, planeación y uso adecuado de estas. -Estudio de la disponibilidad del recurso hídrico.	Realizar monitoreo permanente de la disponibilidad de recurso hídrico.	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EPM	UMGRD CORANTIOQUIA

PROCESO DE MANEJO DE DESASTRES

Acción	Finalidad	Responsable	Fuente
Horario de atención – 24horas	Atención desastres	U.M.G.R.D y Bomberos	Recursos Secretaría de Gobierno y convenio Bomberil
ubicación de personas afectadas	Ayuda humanitaria	Alcaldía municipal / Secretaría de Gobierno	Recurso Municipal, Departamental y Nacional

[Escribir texto]

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 9 de 22



	Atención y evacuación de personas heridas	Mitigar daños en la salud de las personas	Bomberos y U.M.G.R.D.	Convenio Bomberil y Recursos Secretaría de Gobierno
	Retiro de materiales por deslizamientos y escombros - Contrato de prestación de servicios con maquinaria para atención de emergencias	Retiro de material desprendido en taludes, Limpieza de vías, Quebradas	Secretaría de Obras Publicas / Secretaría de Medio Ambiente / Transporte y Suministro M y M S.A.S	Obras Publicas / Medio Ambiente / Contrato de entidad particular con la Secretaría de Gobierno.
	Prestar la atención oportuna en caso de emergencias por incendio durante la temporada seca.		Bomberos	Convenio Bomberil
	Programas de reforestación y revegetalización en zonas afectadas por incendios	Restaurar las zonas forestales, rurales que	Secretaría de Medio Ambiente	
	Gestionar elementos para recuperación de post-desastres	Para Recuperación de viviendas: Techo, Muros de Contención, Para infraestructura: Obras civiles	Secretaría Obras Públicas, C.M.G.R.D. FOVIS	Municipio, Departamento, Nación
	Se realizará:			

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 10 de 22



ENTIDAD	TAREA, LABOR O ACCIÓN DENTRO DEL SERVICIO DE RESPUESTA
UMGRD	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilará información de las situaciones que se presenten y elaborar los informes respectivos. • Identificará los escenarios susceptibles a riesgo y monitoreo permanentemente en las zonas urbanas y rurales de mayor susceptibilidad de movimientos en masa e incendios. • Brindará el acompañamiento preventivo en todos los sectores del municipio • Dará atención oportuna en los sitios donde se presenten emergencias.
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de las decisiones tomadas por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, liderará los temas relacionados con las ayudas humanitarias y con los registros de las pérdidas humanas, materiales y damnificados.
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Realizará mantenimiento preventivo en las principales cuencas y afluentes que se encuentran en el municipio. • Liderará la valoración de árboles en riesgo y cuando sea necesario su intervención • Liderar las acciones de protección y recuperación en caso de incendio en varias zonas interés ecológico.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilará el uso y ocupación de las zonas de amenaza alta y las áreas consideradas de protección, en caso de ser necesario se notifica a los propietarios de los inmuebles para que corrijan la situación, de lo contrario se pondrá en conocimiento a la Secretaria de gobierno con el fin de que se ejecute un proceso administrativo o policivo con el fin de subsanar la situación que se presente.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborará los proyectos relacionados con estudios técnicos y con ejecución de obras de infraestructura en pro de la reducción del riesgo.
SECRETARÍA DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinará los temas de acciones médicas, transporte de víctimas, clasificación de heridos, provisión de

[Escribir texto]

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 11 de 22



insumos médicos, saneamiento básico, atención médica en albergues, vigilancia y control epidemiológico.

SECRETARÍA DE
FAMILIA

- Prestará el apoyo psicológico en caso de emergencia a las personas afectadas.

ENTIDAD	TAREA, LABOR O ACCIÓN DENTRO DEL SERVICIO DE RESPUESTA
SECRETARÍA DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Prestará el apoyo psicológico en caso de emergencia a las personas afectadas.
SECRETARÍA DE HACIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Liderará los procesos de la gestión de recursos necesarios para la atención de las situaciones generadas ante eventos adversos.
CUERPO DE BOMBEROS SABANETA	<ul style="list-style-type: none"> • Dará atención oportuna en los sitios donde se presenten emergencias.
HOSPITAL VENANCIO DÍAZ DÍAZ	<ul style="list-style-type: none"> • Brindará el apoyo requerido por parte de la Secretaría de Salud, en temas preventivos para la comunidad y atención a damnificados en medicina general, vacunación, ambulancia y demás servicios que sean de su competencia.
FOVIS	<ul style="list-style-type: none"> • Liderará los programas y proyectos para el mejoramiento de vivienda

EN GENERAL:

Todas las secretarías, dependencias y entes descentralizados, al igual que las organizaciones comunitarias, deben adelantar las correspondientes acciones desde el ámbito de sus competencias, trabajando articuladamente para reducir el riesgo de desastres y responder ante los eventos adversos.



Nota:

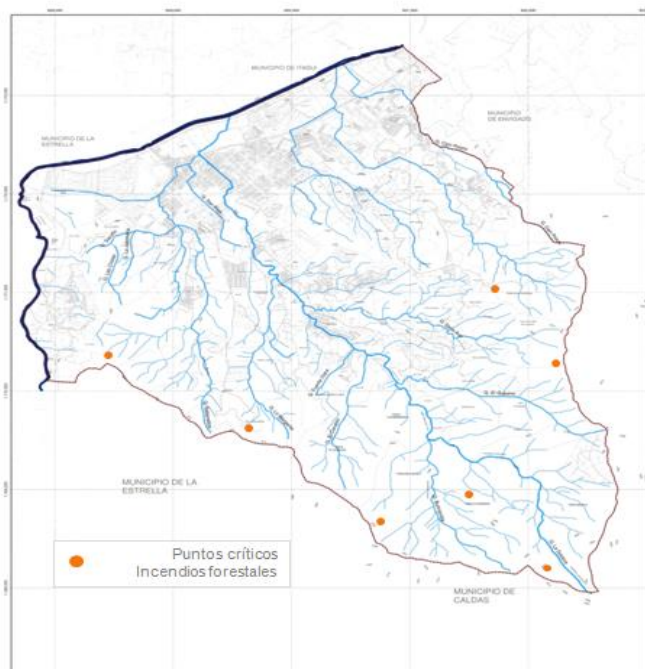
Se aclara que la disponibilidad en el sitio o presencia del cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de sabaneta se prestará siempre y cuando la situación así lo amerite, y por mutuo acuerdo entre las partes.

De presentarse una situación externa al evento en la cual se requiera la presencia del personal que presta apoyo en el mismo, este estará a disposición por decisión del comando de bomberos y coordinado desde la estación, por medio de la central de monitoreo quien será el puente por el cual se solicitará la presencia o apoyo en el sitio del evento de requerirse nuevamente.

- **Se realizará el siguiente protocolo para la evacuación por concentración masiva.**

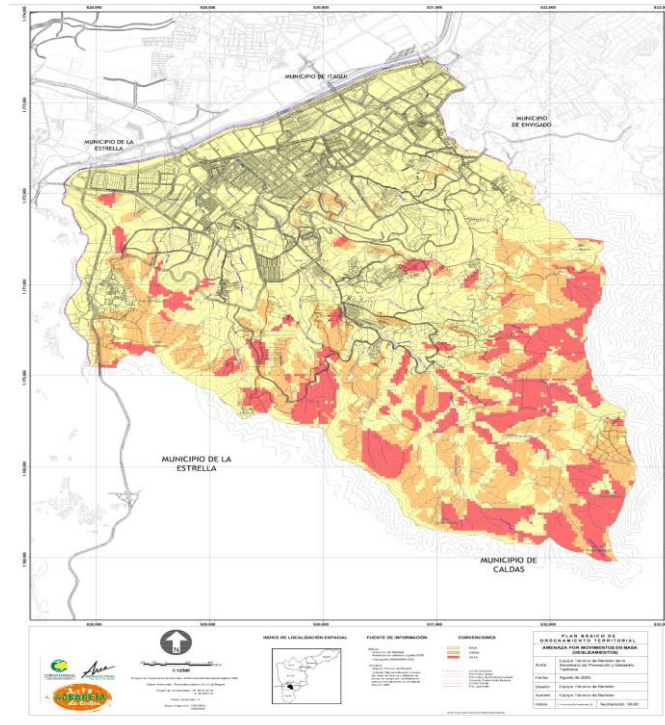
1. Llevar a todo el personal al punto de encuentro por medio de alarma o sirena.
2. Verificar con la comunidad, si hay personas afectadas y tomar las medidas pertinentes, para la recuperación de las personas y el traslado oportuno al ACV y al hospital.
3. Activación del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.

PUNTOS CRÍTICOS SUBCEPTIBLES A INCENDIOS FORESTALES





MAPA DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA (DESLIZAMIENTOS)



5

Identificación:

Cada institución se identificará con su respectivo uniforme y el comité organizador tendrá el distintivo del evento

:

6

Responsables en la Atención del Incidente cuerpo de Bomberos y U.M.G.R.D

Grupo: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sabaneta.

Cantidad de personal: 27 unidades

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 14 de 22



Cantidad de vehículo: 2 ambulancias
2 Máquinas bomberos
2 unidades de rescate
1 moto

Descripción de personal y recursos disponibles

RECURSO HUMANO DISPONIBLE

ENTIDAD	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD
UMGRD (Secretaria de Gobierno y Desarrollo Ciudadano)	Jefe Unidad Municipal	1
	Abogada	1
	Ingeniera Geóloga	1
	Personal de apoyo	2
	Apoyo profesional	1
Espacio Público (Secretaria de Gobierno y Desarrollo Ciudadano)	Subdirector	1
	Gestores	12
	Gestor de publicidad	1
	Auxiliar administrativa	1
	Inspector	1
Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura	Ingeniero Civil	5
	Arquitecto	2
	Economista	1
	Administrador de Empresas	1
Secretaría de Planeación	Ingeniero civil	4
	Ingeniero ambiental	1
	Arquitecto	4
	Abogado	1
	Conductor	1
Secretaria de Medio Ambiente	Veterinario	1
	Tecnólogo Agropecuario	1
	Tecnólogo Forestal	1

7

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 15 de 22



			Administrador de Empresas Agropecuarias	1
			Técnico en Construcciones	1
			Ingeniero Civil	1
			Conductor	1
			Obreros	10
		Secretaría de Tránsito y Transporte	Agentes de Tránsito	24
			Abogado	7
			Apoyo profesional	5
			Técnicos	18
		Secretaría de Familia y Bienestar Social	Psicólogo	3
			Trabajador Social	1
			Nutricionista	2
			Fisioterapeuta	2
			Fonoaudiólogo	1
			Gerontólogo	1
			Brigadista	3
		Secretaría de Hacienda	Administrador de Empresas	1
			Abogado	4
			Contador	4
			Administrador de empresas	4
			Economista	2
			Tecnólogo	3
			Técnico	1
			Auxiliar	1
		Secretaría de Hacienda	Arquitecto	2
			Secretaria	1
Obrero	1			
Abogados	4			
Secretaria de Salud	Enfermero	1		
	Administrador de Empresas	3		
	Gerente de Información en Salud	1		
	Bacteriólogo	1		
	Ingeniero de Alimentos	2		

[Escribir texto]

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 16 de 22



			Psicólogo	1
			Profesional en Deporte	6
			Tecnólogo en Deporte	2
			Tecnólogo en Salud Ocupacional	1
			Técnico en Saneamiento Ambiental de Aguas	1
			Técnico en Cosmetología	1
			Voluntario	1
		Hospital Venancio Díaz Díaz	Médico Especialistas	3
			Médico General	15
			Enfermeros	3
			Auxiliares de Enfermería	36
			Administrativos	37
		Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sabaneta.	Bomberos Aph	14
			Bombero Maquinista	7
			Bomberos Inspectores	2
			Operadores Central Comunicaciones	4
			Bombero Voluntario	40
			Bombero Planta	3
		FOVIS	Abogados	5
			Administrador Financiero	1
			Contador	1
			Arquitectos	2
			Ingeniero Industrial	1
			Administrador de Empresas	2
			Fisioterapeuta	1
			Tecnólogo en Organización de Eventos	1
			Tecnólogo en gestión de talento humano	1
Tecnólogo en negocios internacionales	1			

[Escribir texto]

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 17 de 22



		Técnico en mercadeo y ventas	1
		Auxiliar de Servicios Generales	1
		Mensajero	1
		Conductor	1
		Obrero	13
	EAPSA	Ingenieros	2
		Contador	1
		Auxiliar contable	1
		Administrador de empresas	1
		Abogado	1
		Técnicos electricistas	4
		Conductor	1

[Escribir texto]

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página 18 de 22



RECURSOS DISPONIBLES

ENTIDAD	RECURSO	CANTIDAD
Espacio Público	Motocicleta	2
UMGRD	Motocicleta	2
Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura	Camioneta	1
	Motocicleta	1
Secretaría de Planeación	Camioneta	1
	Motocicleta	1
Secretaría de Medio Ambiente	Camioneta	1
	Motocicleta	2
Secretaría de Tránsito y Transporte	Grúa	1
	Camioneta	1
	Motocicleta	16
Secretaría de Familia y Bienestar Social	Camioneta (Personas y Carga)	1
	Motocicleta	1
Secretaría de Salud	Camioneta	1
Hospital Venancio Díaz Díaz	Ambulancia	1
	Carro Administrativo (Personas)	2
FOVIS	Camioneta	1
EAPSA	Vehículos	2
	Carros canasta	1
	Motocicleta	1
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sabaneta.	ambulancia	2
	Máquina bombero	2
	unidades rescate	1
	motocicleta	1

ANEXO: IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DURANTE LA TEMPORADA SECA

[Escribir texto]

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página Página 19 de 22



Nota:

Cada institución que apoya el evento desde la secretaría de Gobierno estará en comunicación por medio de la central de monitoreo.

LEIDY MORA OLAYA

Jefe Oficina de la U.M.G.R.D.

Proyectó: Carlos Alberto Mora Montoya – Apoyo Profesional U.M.G.R.D.

➤ **Con copia:** Secretaria de Gobierno y desarrollo Ciudadano, Secretaría de Movilidad y Tránsito, Subdirección de Espacio público, Unidad Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres, Cuerpo de Bomberos Sabaneta, Oficina de Comunicaciones, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Planeación, Secretaria de Familia y Bienestar Social, FOVIS, EAPSA, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud, Central de Monitoreo, Hospital Venancio Díaz Díaz, PONAL y Ejercito Nacional



ANEXO. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DURANTE LA TEMPORADA SECA

Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen hidrometeorológico	Vendavales	Vereda San José Parte Alta
	Vendavales	Vereda La Doctora (Sector San Isidro)
	Vendavales	Parque Ecológico La Romera
	Movimiento en masa	Vereda María Auxiliadora, Mirador de Sabaneta (Carrera 35 # 58 sur 07 – talud encima del puente).
	Movimiento en masa	Vereda M. Auxiliadora Urbanización María Auxiliadora Carrera 36 con calle 55 A
	Movimiento en masa	Vereda Las Lomitas (Sector los Soto).
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen geológico	Movimiento en masa	Vereda María Auxiliadora (Los Cárdenas).
	Movimiento en masa	Vereda Las Lomitas los Cacimbas Finca Los Noreña (Calle 62 sur # 35 - 108)
	Movimiento en masa	Vereda Las Lomitas (Sector La Tuna) Bella Loma –
	Movimiento en masa	Vereda Las Lomitas Los Congojos
	Movimiento en masa	Vereda La Doctora- Sector Las Brisas Aldea Monte Azul (Carrera 30 # 62 Sur 236)
	Movimiento en masa	Parque ecológico la Romera (cuenca quebrada la doctora)

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página 21 de 22



	Movimiento en masa	Vereda La Doctora - Sector Playas Placer (Quebrada la doctora)
	Movimiento en masa	Vereda La Doctora - Sector Los Henao
	Movimiento en masa	Vereda La Doctora - Sector San Isidro

Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

	Movimiento en masa	Vereda Pan de Azúcar (Variante)
	Movimiento en masa	Vereda San José parte alta (Los Montoya) -
	Movimiento en masa	Vereda Cañaveralejo – Quebrada Sabanetica – frente de la urbanización Quintas de Guadarrama.
	Movimiento en masa	Vereda la Doctora finca El Canalón

Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Escenarios de riesgo por Fenómenos de Origen Socio-Natural	Incendio Forestal	Vereda Las Lomita (Finca La Siberia)
	Incendio Forestal	Vereda San José parte alta (Los Montoya)
	Incendio Forestal	Vereda La Doctora, Parque Ecológico la Romera.

[Escribir texto]

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA

Código: F-SB-015

Versión: 00

Página 22 de 22



Incendio Forestal

Vereda Pan de Azúcar (Morro del Gallinazo)

Incendio Forestal

Variante a Caldas, Subestación Isagen K1 -800

Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

Escenarios de riesgo asociados con otros eventos (Biológicos)	Enfermedades pulmonares	Por material contaminante
	Enfermedades virales	
Escenario de riesgo por contaminación atmosférica	Contaminación atmosférica	Valle de aburra Febrero – Abril / Octubre - Noviembre